



Disposición del Jurado Instructor del procedimiento de selección de estudiantes que deseen realizar prácticas en empresas europeas durante el curso académico 2018-2019 con arreglo a las previsiones del programa Erasmus Prácticas.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 6ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 24 de septiembre de 2018, se procede a hacer pública la Relación provisional de candidatos propuestos para la primera adjudicación de plazas por haber acreditado el nivel de idioma requerido y cumplido con los requisitos de la convocatoria.

NIF / NIE	Centro	País	Mod.
45924724A	E.T.S. DE INGENIERIA INFORMATICA	ALEMANIA	А
75159622S	FACULTAD DE CIENCIAS	BÉLGICA	Α
77183210V	FACULTAD DE CC DE LA EDUCACION	REINO UNIDO	В
77190280A	E.T.S. DE ARQUITECTURA	PORTUGAL	В
79119570F	FACULTAD DE CC DE LA COMUNICACION	PAÍSES BAJOS	В
X6475811T	E.T.S. DE INGENIERIA INFORMATICA	ALEMANIA	Α

Los interesados podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 09 de octubre de 2018

EI VICEPRESIDENTE DEL JUR

José Francisco Chicano García

UNIVERSIDAD DE MALAGA REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201800200003700

09/10/2018 10:57:04





